

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.102/15

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES

A N U N C I O

CESE DE CONCEJALA EN SU PUESTO DE CONCEJALA TESORERA MUNICIPAL

En la sesión Plenaria Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares (Ávila), el día 30 de octubre de 2015, en el asunto relativo a la aprobación, si procede, del cese de la Tesorera Municipal y nombramiento de nuevo Tesorero para asumir las funciones de Tesorería, se ACORDÓ cesar a Doña Sabina Blázquez Jiménez, Concejala Delegada, en sus funciones de Tesorera Municipal, con efectos inmediatos a partir del día siguiente a la celebración de esta sesión plenaria, y que dichas funciones sean realizadas por la persona que ejerce las funciones de Secretaría-Intervención en el Ayuntamiento, conforme y en los términos establecidos en la legislación vigente que resulte de aplicación, hasta tanto en cuanto se determine cualquier otra forma de provisión de dicho puesto, de las recogidas en la normativa vigente que resulta de aplicación.

En Santa Cruz de Pinares, a 3 de noviembre de 2015.

El Alcalde-Presidente, *Pedro Sánchez González*.